

00083576

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3144

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6486

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 26 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 26 de septiembre de 2018 14:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1703459295	ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA	VIUDA	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	80000000047760	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A TARQUISA		MANABI	MANTA
---------	----------------	---	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara.

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3045218000	08/04/2013 0:00 00	39862	150M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION SARILAND SE ENCUENTRA EL LOTE 18 DE LA MANZANA B-2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE: 10m calle 2 ATRÁS: 10m lote 17 COSTADO DERECHO: 15m lote 19 COSTADO IZQUIERDO: 15m avenida las palmas AREA. 150m2

Dirección del Bien: TARQUI

Superficie del Bien 150M2

Solvencia Este bien tiene libre gravamen

5.- Observaciones:

Compraventa de vivienda y lote signado con el No. 18 Mz. B2 Urbanización Sariland, ubicada en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00083577

ESCRITURA PUBLICA

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Y COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA EL BANCO DEL PACIFICO S.A.

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y

TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Y ESTA A FAVOR DE LA SEÑORA

ZITA FLORICELDA ALAVA MENDOZA

ESCRITURA No. 20181308006P04061

CUANTIA: USD \$ 79,556.25

**AUTORIZADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL
2018**

COPIA TERCERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00083578



Factura: 002-002-000031829

20181308006000591

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308006000591



NOTARIO OTORGANTE:	SEXTO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12 30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CANCELACION DE HIPOTECA, COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703459295
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ZITA FLORICELDA ALAVA MENDOZA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703459295

OBSERVACIONES:	ESCRITURA NO 2018130806P04061
----------------	-------------------------------

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



00083579



Factura: 002-002-000031828

20181308006P04061

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04061						
ACTO O CONTRATO:							
CANCELACIÓN DE HIPOTECA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO DEL PACIFICO S A	REPRESENTADO POR	RUC	099000573700 1	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	JENNIFER BALDWIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CIA. RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S A. TARQUISA							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04061						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RECREACIONES TURISMO TARRUISA TARRUISA	REPRESENTADO POR	RUC	1391748914001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR
Natural	ALVA MENDOZA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703459295	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		79556.00					

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181308006P04061
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:30)
OTORGA:	NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00083580



1

2

3 ...rio

4

5

6 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04061 /

7 FACTURA NÚMERO: 002-002-000031828

8

9

10 CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION

11 VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS:

12 OTORGA EL BANCO DEL PACIFICO S.A.

13 A FAVOR DE LA COMPANIA

14 RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA.-

15 CUANTIA: INDETERMINADA.-

16

17 COMPRAVENTA:

18 OTORGA LA COMPAÑIA

19 RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

20 A FAVOR DE LA SEÑORA:

21 ZITA FLORICELDA ALAVA MENDOZA.-

22 CUANTIA: USD \$ 79, 556,25.- PRECIO: USD \$ 63, 939,00.-

23

AMGC

24

Se confieren 3 copias

25

26 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

27 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES

28 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante





1 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO**
2 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, por una parte el **BANCO DEL**
3 **PACÍFICO S.A.**, debidamente representada por la Doctora Jennifer
4 Baldwin, en su calidad de Apoderada Especial, institución a la que en
5 adelante se la podrá designar como **“EL BANCO” o “EL ACREEDOR”**;
6 la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad estadounidense,
7 domiciliada en esta ciudad; por otra la compañía **RECREACIONES Y**
8 **TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA** debidamente representada por su
9 Gerente General, señor Galo Andrés Alcivar Alcivar, quien interviene
10 autorizado según Nombramiento y Acta de la Junta General
11 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se adjuntan como
12 documentos habilitantes a quien en adelante y para efectos del presente
13 contrato se la podrá denominar como **“LA VENDEDORA”**; y, por otra
14 parte la señora ZITA FLORICELDA ALAVA MENDOZA, de estado civil
15 viuda, por sus propios y personales derechos a quien en adelante y para
16 efectos del presente contrato se la podrá denominar como **“LA**
17 **COMPRADORA”**, la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
18 domiciliada en esta ciudad de Manta. Todos hábiles y capaces para
19 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de identidad y
20 ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se
21 agregan a este registro y que me fueron presentadas, así mismo se
22 agregan las correspondientes consultas de datos biométricos emitidos
23 por el Sistema Nacional de Registro Civil de todos los comparecientes,
24 en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del
25 resultado y efectos de la Escritura de **CANCELACION PARCIAL DE**
26 **HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y**
27 **GRAVAR Y ANTICRESIS, Y COMPRAVENTA**, que procede a celebrar
28 con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00083581



1 de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o
2 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta
3 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada
4 literalmente es como sigue: **PRIMERA PARTE: CANCELACION**
5 **PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE**
6 **ENAJENAR Y GRAVAR Y ANTICRESIS: SEÑOR NOTARIO:** Sírvase
7 autorizar en el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su
8 cargo una en virtud de la cual conste, la CANCELACION PARCIAL de
9 Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Gravar y
10 Anticresis que se celebra de conformidad con las cláusulas y
11 declaraciones siguientes: **CLAUSULA PRIMERA.- OTORGANTE:**
12 Comparece a la celebración de este instrumento público, el BANCO DEL
13 PACIFICO S.A., debidamente representado por la Doctora JENNIFER
14 BALDWIN, en su calidad de APODERADA ESPECIAL, con suficiente
15 capacidad legal para comparecer a este acto, conforme lo acredita con
16 la copia del Poder Especial otorgado a su favor, que se agregara a la
17 matriz de este instrumento como documento habilitante. **CLAUSULA**
18 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** Mediante Escritura Pública
19 otorgada el día treinta de agosto del año dos mil trece ante el Abogado
20 Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón
21 Manta e inscrita en la Empresa Pública Municipal Registro de la
22 Propiedad de Manta – EP con el número de Repertorio 2013 – 7961 en
23 el Registro de Hipotecas y Gravámenes con el Número de Inscripción
24 1619 el día trece de noviembre del año dos mil trece, la compañía
25 “RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA” constituyó a
26 favor del Banco del Pacífico S.A. primera y señalada Hipoteca con el
27 carácter de Abierta sobre varios inmuebles de su propiedad ubicados en
28 la Urbanización “Sariland”, ubicada en la Vía Circunvalación, Tramo II, a





1 Trecientos metros de la Vía a San Juan de Manta y Quinientos
2 Cincuenta metros de la Avenida de la Cultura, Sitio el Camal, Parroquia
3 Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, entre los cuales se
4 encuentra **el lote numero 18 de la manzana B2**, cuyos linderos
5 medidas y demás especificaciones constan descritos en el documento
6 ANEXO 1 LINDEROS Y MEDIDAS que se agregó como documento
7 habilitante a la Escritura Pública de constitución de Hipoteca Abierta,
8 antes mencionada. **DOS.DOS.-** El gravamen anteriormente descrito en
9 el punto DOS.UNO., de esta Cláusula Segunda de este instrumento, se
10 Constituyó con el objeto de garantizar obligaciones contraídas por la
11 compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA
12 individual o conjuntamente con terceras personas directa o
13 indirectamente a favor del BANCO DEL PACIFICO S.A. **CLAUSULA**
14 **TERCERA:** Es intención del Banco del Pacifico S.A. cancelar los
15 gravámenes constituidos en la escritura detallada en la clausula segunda
16 del presente instrumento, **PERO SOLO Y ESPECIFICAMENTE** sobre el
17 **LOTE NUMERO DIECIOCHO DE LA MANZANA B DOS** / de la
18 Urbanización "Sariland" ubicada en la Vía Circunvalación, Tramo II, del
19 Sitio El Camal, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de
20 Manabí. **CLAUSULA CUARTA.- CANCELACION DE HIPOTECA:** Con
21 los antecedentes expuestos, el **BANCO DEL PACIFICO S.A.**,
22 debidamente representado por la Doctora **JENNIFER BALDWIN**, en su
23 calidad de **APODERADA ESPECIAL**, declara cancelados los
24 gravámenes de Hipoteca Abierta descritos en el numeral DOS.UNO., de
25 la Clausula Segunda Antecedentes, **PERO SOLO Y**
26 **ESPECIFICAMENTE** sobre el **LOTE NUMERO DIECIOCHO DE LA**
27 **MANZANA B DOS** de la Urbanización "Sariland" ubicada en la Vía
28 **Circunvalación, Tramo II, del Sitio El Camal, Parroquia Tarqui del**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00083582



1 **Cantón Manta, Provincia de Manabí,** con las siguientes medidas:
2 linderos: **FRENTE:** Diez metros y calle dos. **ATRÁS:** Diez metros y
3 Número diecisiete. **COSTADO DERECHO:** Quince metros y Lote
4 Número diecinueve. **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y Avenida
5 Las Palmas. Con un AREA TOTAL DE: CIENTO CINCUENTA METROS
6 CUADRADOS. Este bien inmueble se identifica con la clave catastral
7 número 3-04-52-18-000 Del Gobierno Autónomo Descentralizado
8 Municipal del Cantón Manta. Se deja especial constancia de que los
9 gravámenes sobre los lotes restantes sobre los cuales el Banco del
10 Pacífico S.A. no hubiere otorgado cancelación expresa, subsisten hasta
11 tanto no fueren expresamente cancelados por el acreedor hipotecario.
12 Asimismo, se deja expresa constancia que esta liberación Parcial de
13 Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Gravar y
14 Anticresis, no implica novación ni altera, ni modifica, ni extingue, ni en
15 todo ni en parte, ninguna de las obligaciones pendientes de pago,
16 contraídas a favor de Banco del Pacífico S.A. que estuvieren o no
17 garantizadas mediante la hipoteca y demás gravámenes descritos en la
18 clausula segunda de esta escritura, consten en documentos públicos o
19 privados, ni otras garantías vigentes si las hubieren sean esta
20 personales, fiduciarias, reales, hipotecarias o prendarias. **CLAUSULA**
21 **QUINTA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que se ocasionaren
22 con motivo del otorgamiento de la presente escritura pública, así como
23 los de su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente
24 serán de cargo de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI
25 S.A. TARQUISA. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de
26 estilo que consulten la eficacia y validez de este instrumento y agregue
27 como documento habilitante el Poder Especial otorgado por el Banco del
28 Pacífico S.A.; a la Doctora Jennifer Baldwin y, deje constancia de que se





1 autoriza a la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
2 TARQUISA; para que por si o por interpuesta persona, obtenga la
3 inscripción de la presente escritura de Cancelación Parcial de Hipoteca
4 Abierta en los libros de la Empresa Pública Municipal Registro de la
5 Propiedad de Manta – EP, escritura que por su naturaleza es de cuantía
6 indeterminada. (Firmado) Abogada Zobeida Cedeño Vélez, matrícula
7 número trece guion mil novecientos noventa y seis guion cincuenta y tres
8 del Foro de Abogados.- *** SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.-**
9 **SEÑOR NOTARIO:** -En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
10 sírvase hacer constar una de compraventa que diga lo siguiente:
11 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
12 presente escritura pública las siguientes personas: 1.- La compañía
13 RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, debidamente
14 representada por el señor GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR en su
15 calidad de Gerente General y como tal representante legal, como consta
16 del nombramiento que se adjunta como documento habilitante y
17 debidamente autorizado mediante Acta, por la Junta General
18 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, la misma que también se
19 adjunta como habilitante y a quien en adelante se le podrá denominar
20 como “LA PROPIETARIA” o “VENDEDORA”. El compareciente es
21 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y se
22 halla domiciliado en la ciudad de Manta. 2.- La señora ZITA
23 FLORICELDA ALAVA MENDOZA, por sus propios y personales
24 derechos y a quien en adelante se le podrá denominar como “LA
25 COMPRADORA”. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
26 ecuatoriana, de estado civil viuda del señor Ramiro A. Abad Vásquez
27 y se halla domiciliada en la ciudad de Manta: **SEGUNDA.-**
28 **ANTECEDENTES:** a.- La compañía RECREACIONES Y TURISMO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00083583



1 TARQUI S.A. TARQUISA es propietaria de la vivienda y lote ~~signado~~ con
2 el numero 18 de la manzana B2 de la Urbanización SARILAND,
3 adquirida de la siguiente manera: **HISTORIA DE DOMINIO:** Mediante
4 Escritura Pública de Compraventa otorgada ante el Notario Tercero del
5 Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 23 de agosto del
6 2005, suscrita por los señores Héctor Leonardo Delgado Suarez y
7 señora Gina Janneth Cevallos Solórzano a favor de la compañía TIPEL
8 S.A. debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
9 Manta el 25 de agosto del 2005. **b.-** Mediante Escritura Pública la
10 Compañía TIPEL S.A. Constituyo el FIDEICOMISO Mercantil
11 Inmobiliario Sariland, debidamente representado por su fiduciario la
12 Compañía Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos,
13 suscrita ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Guayaquil el 01
14 de septiembre del 2006 e inscrita el 13 de noviembre del 2006 en el
15 Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **c.-** Mediante Escritura
16 Pública de Cesión de Derechos Fiduciarios otorgada ante la Notaria
17 Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, con fecha 12 de enero del
18 2011, las compañías ESTRUCPLAN S.A. y Compañía PASDARCAR, en
19 calidad de cedentes; y, la Compañía TIPEL S.A. en su calidad de
20 constituyente y cedente, en sus calidades de Promotoras del
21 Fideicomiso Inmobiliario Sariland, cedieron a favor de la Compañía
22 Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA, todos los derechos
23 fiduciarios de beneficiarios que poseían sobre el FIDEICOMISO
24 Inmobiliario Sariland, en especial, aquellos derechos fincados sobre el
25 inmueble descrito en la cláusula tercera de la referida escritura, e inscrita
26 el 17 de enero del 2011 en el Registro de la Propiedad del Cantón
27 Manta. **d.-** Mediante Escritura Pública de Mutuo Hipotecario, sobre el
28 inmueble ubicado en la Vía San Juan Proyectos Habitacionales para el





1 Desarrollo del Proyecto Habitacional denominado Sariland, celebrado en
 2 la Notaria Trigésima Quinta de Quito, el 17 de Enero del 2011 otorgada
 3 por la Compañía Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA a favor
 4 del Banco Ecuatoriano de la Vivienda e inscrita el 19 de enero del 2011.
 5 e.- Mediante Escritura Pública de Protocolización Planos del Proyecto
 6 Sariland, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta
 7 el 06 de febrero del 2012 e inscrita en el Registro de Urbanización del
 8 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 30 de marzo del 2012,
 9 Tomo (1) con el número (12) de Propiedad de la Compañía
 10 Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA. f.- Mediante Escritura
 11 Pública de Ampliación de Planos de Acta y Entrega de Áreas Sociales,
 12 Verdes y Lotes de Garantías de la Urbanización Sariland S.A. celebrada
 13 el 12 de marzo del 2012 ante el Notario Tercero del Cantón Manta e
 14 inscrita el 30 de marzo del 2012 de propiedad de la Compañía
 15 Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA. g.- Mediante Escritura
 16 Pública de Cancelación Parcial de Hipoteca otorgada por el Banco de la
 17 Vivienda, de 54 viviendas del Proyecto Sariland de la manzana C1 de la
 18 1 a la 20; de la manzana C2 de la 1 a la 20; de la manzana C3 de la 1 a
 19 la 20 celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el 4 de abril
 20 del 2012 a favor de la Compañía Recreaciones y Turismo Tarqui S.A.
 21 TARQUISA e inscrita el 10 de mayo del 2012. h.- Mediante Escritura
 22 Pública de Cancelación de Hipoteca Abierta, sobre 384 lotes de la
 23 Urbanización Sariland, celebrado en la Notaria Tercera del Cantón
 24 Manta, el 30 de agosto del 2013 otorgada por el Banco Ecuatoriano de la
 25 Vivienda a favor de la Compañía Recreaciones y Turismo Tarqui S.A.
 26 TARQUISA, e inscrita el 13 de noviembre del 2013. i.- Mediante
 27 Escritura Pública de Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de
 28 Enajenar y Gravar y Anticresis sobre 384 lotes de la Urbanización



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00083584



1 Sariland, celebrado en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 30 de
2 agosto del 2013 otorgada por la Compañía Recreaciones y Turismo
3 Tarqui S.A. TARQUISA a favor del Banco del Pacífico S.A. e inscrita el
4 13 de noviembre del 2013. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los
5 antecedentes expuestos, la VENDEDORA da en venta y perpetua
6 enajenación a favor de la COMPRADORA, La vivienda y lote signado
7 con el numero 18 Manzana B2; en adelante el INMUEBLE,
8 perteneciente a la urbanización llamada SARILAND, ubicada en la
9 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí cuyos linderos,
10 dimensiones y superficie particulares son los siguientes: **FRENTE:** Diez
11 metros y calle dos. **ATRÁS:** Diez metros y Lote Número diecisiete.
12 **COSTADO DERECHO:** Quince metros y Lote Número diecinueve.
13 **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y Avenida Las Palmas. Con un
14 AREA TOTAL DE: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. No
15 obstante determinarse los linderos, dimensiones y superficie, se deja
16 expresa constancia que la transferencia de dominio del INMUEBLE
17 materia de esta compraventa se la efectúa como cuerpo cierto.
18 **CUARTA: PRECIO.-** Las partes fijan y acuerdan como justo precio por
19 el INMUEBLE descrito anteriormente, la suma de USD\$ 63,939.00
20 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE
21 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que la
22 COMPRADORA ha cancelado a la VENDEDORA y que esta declara que
23 recibe en moneda de curso legal, a su entera satisfacción, por lo cual
24 declara que no tiene nada que reclamar al respecto. **QUINTA:**
25 **SANEAMIENTO.-** LA VENDEDORA declara que sobre el INMUEBLE
26 materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que
27 pueda limitar el dominio. De igual manera la VENDEDORA declara que
28 el INMUEBLE no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias.





1 que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o
2 de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por
3 tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la
4 Ley. **SEXTA: ENTREGA, ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD.-** La
5 Compradora acepta la venta y transferencia de dominio del INMUEBLE
6 materia de esta compraventa, por ser en seguridad de sus intereses, y
7 declara haber recibido el mismo a su entera satisfacción, sin tener nada
8 que reclamar al respecto. La COMPRADORA desde ya, declara aceptar
9 y someterse al Reglamento Interno de la Urbanización SARILAND sobre
10 el INMUEBLE que compra por medio del presente instrumento, así como
11 respecto de las áreas comunales de la urbanización. La vendedora
12 declara que se obliga a reparar daños causados en la vivienda tales
13 como: filtración de aguas servidas y agua potable, fisuras en enlucidos,
14 levantamiento de cerámica e instalaciones eléctricas, por el tiempo de
15 seis meses contados a partir de la firma de la presente escritura.
16 **SEPTIMA: GASTOS Y TRIBUTOS.-** Todos los gastos, honorarios y
17 tributos que ocasionen la celebración y perfeccionamiento de la presente
18 compraventa serán de cuenta y cargo exclusivo de la COMPRADORA,
19 inclusive el pago del impuesto a la plusvalía que, en caso de existir, será
20 cancelado por el COMPRADOR. **OCTAVA: AUTORIZACION.-**
21 Cualquiera de las partes comparecientes se encuentran facultadas para
22 realizar los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente
23 escritura en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
24 Manta – EP. **NOVENA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACION.-** Los
25 contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente
26 instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus
27 mutuos intereses.- **DECIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.-** En caso
28 de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este

00083585



20160901005P008

Factura: 001-002-000004542



NOTARÍA(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°	20160901005P00811						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO.	3 DE JUNIO DEL 2016 (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	BANCO DEL PACIFICO S A	REPRESENTADO POR	RUC	0990005737001	ECUATORIANA	MANDANTE	LEON EFRAIN OSTOIEVSKY VIFIRA HERREPA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BALDWIN MOLINA JENNIFER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1307451953	ESTADOUNIDENSE	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO CONCEPCION		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00083586

No. 2016-09-01-05/00871



PODER ESPECIAL: QUE OTORGA EL
BANCO DEL PACÍFICO S.A. EN
DE LA SEÑORA DOÑA
BALDWIN MOLINA.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----



Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

“En la ciudad de Guayaquil,

Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos (2) días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, Abogado PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS, Notario Quinto del Cantón, comparece: El señor don LEÓN EFRAÍN DOSTOIEVSKY VIEIRA HERRERA, quien declara ser ecuatoriano, casado, ingeniero electrónico, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Banco del Pacífico S.A., calidad que legitima con el nombramiento inscrito que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado y que continua en el ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad; a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, para su otorgamiento me presentó la Minuta siguiente:





4 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
5 escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar
6 el siguiente Poder Especial, que otorga el señor
7 Ingeniero León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera, en
8 su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal en
9 ejercicio de la Representación legal, judicial y
10 extrajudicial del Banco del Pacífico S. A., a favor de
11 la señora Licenciada Jennifer Baldwin Molina, el
12 mismo que se otorga de acuerdo a las siguientes
13 cláusulas y declaraciones: PRIMERA:
14 COMPARECIENTE: Comparece el señor Ingeniero
15 León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera, en su
16 calidad de Presidente Ejecutivo ejerciendo la
17 Representación legal, judicial y extrajudicial del
18 Banco del y Banco del Pacífico S.A. , a efectos de
19 otorgar, como en efecto otorga, Poder Especial a
20 favor de la señora Licenciada Jennifer Baldwin
21 Molina, portadora de la cédula de identidad Número
22 uno tres cero siete cuatro cinco uno nueve cinco
23 tres, para los efectos que más adelante se
24 establecen: SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) El
25 Banco del Pacífico S.A. se constituyó mediante
26 escritura pública celebrada el diecisiete de
27 noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante el
28 Notario Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge
Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Guayaquil, el diecinueve de enero de mil
novecientos setenta y dos. El capital autorizado del

00083587



Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

-2-



1 Banco del Pacífico S.A., asciende a
 2 TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE
 3 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 4 (USD\$340'000,000.00) conforme consta de la
 5 Escritura Pública otorgada el dos de septiembre de
 6 dos mil diez ante el Notaria Sexta del cantón
 7 Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del
 8 cantón Guayaquil, el diecinueve de octubre de dos
 9 mil diez. Su capital suscrito y pagado asciende a la
 10 suma de TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL
 11 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 12 (USD\$ 300'500,000.00), tal como consta de la
 13 Escritura Pública de Protocolización autorizada por
 14 la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el veintiséis
 15 de agosto de dos mil trece, e inscrita en el Registro
 16 Mercantil del cantón Guayaquil, el veintinueve de
 17 agosto de dos mil trece. El Estatuto Social actual del
 18 Banco del Pacífico S.A., consta en la Codificación
 19 otorgada mediante escritura pública autorizada por
 20 la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el veintidós
 21 de noviembre de dos mil diez, inscrita en el Registro
 22 Mercantil del cantón el ocho de diciembre de dos mil
 23 diez.- b) Es intención del Poderdante, otorgar a favor
 24 de la Apoderada, un Poder Especial, que le permita
 25 cumplir a cabalidad las funciones a él
 26 encomendadas, y que no se vea afectado ni limitado
 27 en sus actuaciones las mismas que se circunscriben
 28 a los términos expresados en el presente poder.- c)





3 Con los antecedentes expuestos, el Banco del
4 Pacífico S.A., a través de su Presidente Ejecutivo, y
5 Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del
6 Banco del Pacífico S.A., señora ero León Efraín
7 Dostoievsky Vieira Herrera, quien actúa en base a lo
8 establecido en el Estatuto Social del Banco, procede
9 a otorgar Poder Especial a favor del señora
10 Licenciada Jennifer Baldwin Molina el mismo que se
11 otorga en base a los términos y condiciones que más
12 adelante se estipulan.- T E R C E R A: OBJETO DEL
13 PODER ESPECIAL.- El señor Ingeniero León Efraín
14 Dostoievsky Vieira Herrera, en su calidad de
15 Presidente Ejecutivo; y como tal en pleno ejercicio
16 de la Representación legal, judicial y extrajudicial
17 del Banco del Pacífico S. A., comparece con el
18 propósito de otorgar, como en efecto otorga, PODER
19 ESPECIAL pero amplio y suficiente como en derecho
20 se requiere a favor de la señora Licenciada Jennifer
21 Baldwin Molina, para que a nombre y representación
22 del Banco del Pacífico S.A., intervenga en todos los
23 actos y contratos relacionados al giro ordinario del
24 negocio, circunscribiendo sus actuaciones, en todo
25 momento, a las limitaciones establecidas en el
26 Presente Poder, y a las que de manera expresa
27 establezcan las normas y políticas Institucionales,
28 respecto de, y sin que se considere una enumeración
taxativa, los siguientes actos: a) Cheques, cheques
certificados, cheques de gerencia, cédulas

00083588



Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil

-3-

1 hipotecarias, así como endosar y cancelar
2 letras de cambio y en general documentos
3 representativos de obligaciones, una vez verificada
4 su cumplimiento.- b) Contratos relacionados a la
5 operativa del negocio, como: contratos de cuenta
6 corriente, cuentas de ahorros, uso de casilleros de
7 seguridad, uso de casilleros de correspondencia, de
8 transporte de valores con clientes. de
9 estacionamiento, de servicios con o sin banca
10 remota, como: audiomático, bancomático,
11 intermático, movilmático, puntomático, de servicios
12 de cobro, recaudación y pago OCP, cobro de
13 pensiones, y todos aquellos que bajo cualquier
14 denominación correspondan a la operativa y giro
15 normal del negocio bancario.- c) Suscribir contratos
16 y/o formularios o solicitudes para emisión de Cartas
17 de Garantía Bancarias, Cartas de Crédito, Contratos
18 de Arrendamiento Mercantil, Cartas o escrituras de
19 compraventa derivadas del ejercicio de la opción de
20 compra en los contratos de arrendamiento mercantil,
21 Contratos de factoring, contratos de negociación en
22 el mercado de futuros, Contratos de Compra venta
23 con reserva de dominio, y sus respectivas
24 cancelaciones, Contratos de aceptaciones bancarias;
25 Contratos de Mutuo, Contratos de Reprogramación
26 de pasivos, Novación de obligaciones, Contratos con
27 la Corporación Financiera Nacional para la
28 implementación eficaz de Líneas de Crédito.





3 Multisectorial o de Redescuento, Contratos de
4 Constitución de garantías reales a favor del Banco,
5 como Contratos de Prenda, Hipotecas, Fideicomisos,
6 así como sus respectivas cancelaciones, Contratos
7 de Daciones en Pago.- Ceder y/o endosar y/o
8 transferir a favor de terceros, certificados de pasivos
9 o depósitos reprogramados y/o CDR's, y/o
10 certificados financieros y/o depósitos a plazo y/o
11 avales, de propiedad del Banco del Pacífico, cesiones
12 de cartera o activos en general, cuya venta o
13 negociación haya sido debidamente aprobada por los
14 niveles correspondientes, y en términos generales
15 suscribir los documentos correspondientes a efectos
16 de perfeccionar las transferencias, endosos y
17 cesiones de los títulos valores antes señalados.- d)
18 Realizar ante cualquier entidad del Sistema
19 Financiero Nacional, gestiones de efectivización,
20 cancelación y cobro de Garantías Bancarias y /o
21 cualquier otro instrumento financiero, que conlleve
22 o comprenda el cobro o realización de tales
23 instrumentos, en beneficio y a favor del Banco.- e)
24 En términos generales la apoderada se encuentra a
25 suscribir todo tipo de actos, contratos y
26 documentos, que correspondan al giro ordinario de
27 la actividad bancaria y financiera, y que de manera
28 especial se circunscriba a las operaciones y
atribuciones establecidas a las Instituciones del
Sistema Financiero en la Ley General de

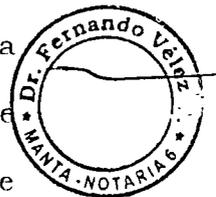


Pablo L. Condo M.
 ABOGADO-M.Sc.
 NOTARIO 5to.
 Guayaquil

00083589



1 Instituciones del Sistema Financiero,
 2 no pueda alegarse falta o insuficiencia de
 3 la realización de tales actos. Se deja claramente
 4 establecido que el presente Poder Especial
 5 circunscribe las actuaciones de la Apoderada
 6 Especial, a las operaciones y actividades de la
 7 Oficina Sucursal Manta del Banco del Pacífico S.A. y
 8 sus agencias, en virtud de las funciones que
 9 desarrolla la apoderada en dicha localidad.-
 10 C U A R T A: VIGENCIA DEL PODER.- El presente
 11 Poder Especial se otorga en consideración a la
 12 función que desempeña la señora Licenciada
 13 Jennifer Baldwin Molina en el Banco del Pacífico S.
 14 A., de manera tal que el mero hecho de la separación
 15 por renuncia o cualquier otra causal, de sus
 16 funciones como empleada o funcionaria del Banco
 17 del Pacífico S.A., conlleva la renuncia y revocatoria
 18 tácita del mandato que por este instrumento se le
 19 confiere, bajo la responsabilidad establecida en el
 20 Artículo dos mil setenta y uno del Código Civil.-
 21 Q U I N T A: DECLARACION.- El señor Ingeniero
 22 León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera por los
 23 derechos que representa del Banco del Pacífico S. A.,
 24 declara que con la expedición del presente Poder
 25 Especial, quedan sin efecto el o los anteriores que a
 26 favor de la Apoderada se hubieren otorgado. Sírvase
 27 usted señor Notario, agregar las demás cláusulas de
 28 estilo para la validez de este instrumento.(firmado)



[Firma manuscrita]



1 Abogado CONSUELO HENRIQUEZ JAIME DE POLIT,
2 CONSUELO HENRIQUEZ JAIME DE POLIT, Registro

3 Número seis mil setecientos veintiseis-Colegio de
4 Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES
5 COPIA.- Por tanto, el señor otorgante, se ratificó en
6 el contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole
7 leído yo, el Notario, esta escritura, en alta voz, de
8 principio a fin, al otorgante, éste la aprobó y firmó
9 en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-
10

11

12

13
14 LEÓN EFRAÍN DOSTOIEVSKY VIEIRA HERRERA, PRESIDENTE
15 EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL
16 Y EXTRAJUDICIAL DEL BANCO DEL PACÍFICO S. A.-

17 C.C: # 0907987424.-

18 C.V: # 047-0102.-

19 R.U.C # 0990005737001.-
20
21
22

23
24
25 AD. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
26 Notario del Cantón
27 Guayaquil
28

00083590



BANCO DEL PACÍFICO
Más Banco Banco para ti



Guayaquil, 12 de Julio de 2013

Señor Ingeniero
EFRAIN VIGIRA HERRERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del **BANCO DEL PACIFICO S.A.**, en sesión celebrada el día 26 de Junio de 2013, resolvió elegir lo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Institución, por el periodo estatutario de 5 años, con todas las deberes, facultades y atribuciones constantes en la ley y en el Estatuto Social.

Como **PRESIDENTE EJECUTIVO** ejercerá usted por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial del Banco del Pacífico S.A. de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto del Estatuto Social

El Banco del Pacífico S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecisiete de Noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de Enero de mil novecientos setenta y dos. El Capital Autorizado del Banco del Pacífico S.A. asciende a la suma de USD.340'000.000, conforme consta de la Escritura Pública otorgada el dos de septiembre de dos mil diez ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de Octubre de dos mil diez. Su capital suscrito y pagado asciende a la suma de USD.257'381.142, tal como consta de la Escritura Pública de Protocolización autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil el 19 de Diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Diciembre de 2012. El Estatuto Social actual del Banco del Pacífico S.A. consta en la Codificación otorgada mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el veintidós de noviembre de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el ocho de Diciembre de dos mil diez.

Atentamente,

Dr. Adriana Guerrero de Koehn
Secretaria de la Junta General
Universal Extraordinaria de Accionistas





Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** del Banco del Pacífico S.A., en los términos que me ha sido otorgado.

Guayaquil, 12 de Julio de 2013

Ing. Efraín Vela Herrera
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 0907007424
Domicilio: P. Ycaza No. 200 y Pedro Carbo, piso 11



00083592



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0984005737001
RAZON SOCIAL: BANCO DEL PACIFICO S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
 NOMBRE COMERCIAL: BANCO DEL PACIFICO S.A. OFICINA MATRIZ
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón GUAYAQUIL, Parroquia CAJIBO (CONCEPCION) Calle FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número 2
 Intersección: FLORENCIA Referencia: DETRAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Telefono Trabajo: 0425663744 Email: whanchon@pacifico.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
 NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA AMAZONAS
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: DICHONIA Cantón QUITO, Parroquia SANTA PRISCA Calle AVENIDA AMAZONAS Número 720 Intersección:
 VEINIMILLA Telefono Domicilio: 2520282 Telefono Domicilio: 2520306 Fax: 2520306

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
 NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL AMBATO
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Cantón AMBATO Parroquia SAN FRANCISCO Calle AVENIDA CEVALLOS Número: 02-119
 Intersección: UNIDAD NACIONAL Referencia: JUNTO A AMBAGARY Y DIAGONAL AL SUR (A) Telefono Trabajo: 03242600
 Email: whanchon@pacifico.ec

[Handwritten Signature]

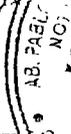
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este formulario son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad de su exactitud.
 Artículo 97 Código Tributario, Art. 1º del RUC y Art. 9º Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Ubicario: FMN-0001 Lugar de emisión: GUAYACUILAV. 9 DE Fecha y hora: 12/08/2015 11:43

LEY 17: De conformidad con el numeral 5 del Art. 10 de la Ley Notarial reformada por el Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 364 de Abril 12 de 1978, se las *203 127* Fotocopiadas.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SPR.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0907987424

Nombres del ciudadano: VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN DOSTOIEVSKY

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA PEÑAFIEL JOHANNA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: VIEIRA VILLAFUERTE LEON RAFAEL NICOLAS

Nombres de la madre: HERRERA CAÑAR ZOILA SUSANA SERAFIA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

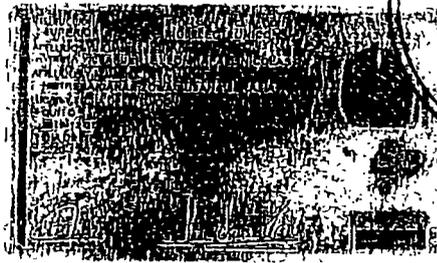
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 16:41:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



00083593



047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
 047-0102-0807007424
 VIEIRA HERRERA, NEÓN EFRAIN
 OSTOJA, RYKY
 GUAYAS
 CANTÓN
 CANTÓN
 CANTÓN

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to del Art 18 de
la Ley Notarial la fotocopia precedentes es igual a la
originales que se me exhiben, quedando en mi archivo
fotocopia igual.

- 2 JUN 2016

Guayaquil,

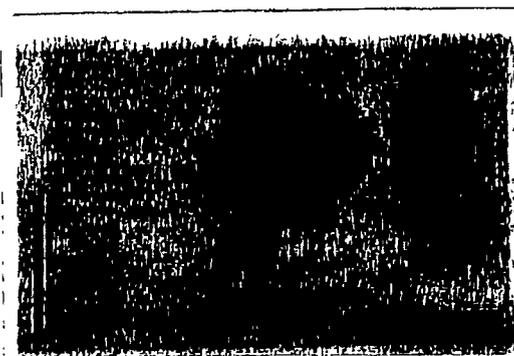
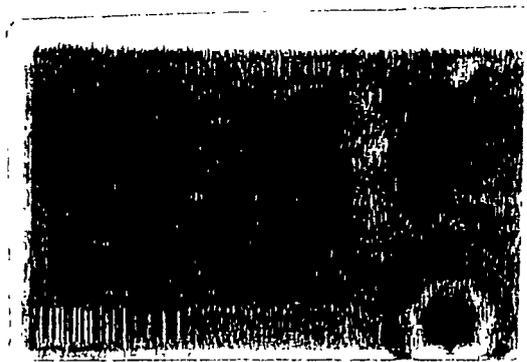


Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc
Notario 5to del Cantón
Guayaquil





[Handwritten mark]

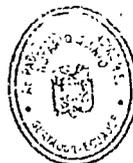


DOY FE De conformidad con el numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedentes es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual

[Handwritten signature]

Guayaquil,

JUN 2016



[Handwritten signature]
Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.
Historic 5to del Canton
Guayaquil

00083594



gó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en diez fojas útiles incluida la presente y que corresponde a la escritura de PODER ESPECIAL: QUE OTORGA EL BANCO PACÍFICO S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA DOÑA JENNIFER BALDWIN MOLINA.- Guayaquil, dos de junio del dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature]
Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que el documento que antecede, en... fojas utiles, es certificacion de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

Manta. 17 SEP 2018

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





911
Esmaralda Velez Caceres
Notario Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000110321

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1360020070001

C.I./R.U.C.:
 NOMBRES: RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
 RAZÓN SOCIAL: URB. SARILAND MZ-B/2 LT-18 ✓
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 VALOR PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 588043
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 06/09/2018 14:45:14



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.-
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE


**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**


NÚMERO RUC: 0990005737001
 RAZÓN SOCIAL: BANCO DEL PACIFICO S A

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN
 DOSTOIEVSKY
 CONTADOR: BANCHON MUÑOZ WALTER FERNANDO
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/01/1972
 FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/12/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia CARBO (CONCEPCION) Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Numero 200 Interseccion PICHINCHA Referencia ubicacion DETRAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Email wbanchon@pacifico fin.ec Telefono Trabajo 042566010 Telefono Trabajo 042563744

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	123	ABIERTOS	105
JURISDICCIÓN	\ ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	18



Código: RIMRUC2017000075855

Fecha: 18/01/2017 10:48:18 AM





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990005737001
BANCO DEL PACIFICO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/01/1972
 NOMBRE COMERCIAL: BANCO DEL PACIFICO S.A. OFICINA MATRIZ FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Numero: 200 Interseccion: PICHINCHA Referencia
 DETRAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Email: wbanchon@pacifico.fin.ec Telefono Trabajo: 042566010 Telefono Trabajo: 042563744

No ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/1900
 NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA AMAZONAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AVENIDA AMAZONAS Numero: 720 Interseccion: VEINTIMILLA Telefono Domicilio: 2526282
 Telefono Domicilio: 2526366 Fax: 2526364

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/1991
 NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL AMBATO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AVENIDA CEVALLOS Numero: 02-119 Interseccion: UNIDAD NACIONAL Referencia
 JUNTO A AMBACAR Y DIAGONAL AL C.C ITALIA Telefono Trabajo: 032422606 Email: wbanchon@pacifico.fin.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/03/1978
 NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL MACHALA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: GUAYAS Numero: 2118 Interseccion: BOLIVAR Telefono Domicilio: 072930700 Email
 wbanchon@pacifico.fin.ec



Código: RIMRUC2017000075855

Fecha: 18/01/2017 10:48:18 AM

00083596



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A TARQUISA**

En la ciudad de Manta a los dos días del mes de abril de dos mil dieciocho a las once de la mañana en el local social de la compañía, situada en la Vía Circunvalación, Tramo II, se reúnen los señores accionistas: Ing. **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS** propietario de setenta mil setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; y **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR** propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar americano cada una.(0,001)

Se deja expresa constancia de que encontrándose reunidos en el local la totalidad de los accionistas que representan el capital pagado de la compañía, conforme lo permite la Ley de Compañías resuelven reunirse en Junta General Universal Extraordinaria. Constando en consecuencia el quórum de ley, el señor, Ing. Juan Carlos Aray Miranda, declara instalada la Junta y se nombra a el Ing. Ing. Alcívar Alcívar Galo Andrés, Gerente General de la Compañía como Secretario de la Junta.

Se dispone que el secretario elabore la lista de accionistas como lo señala la Ley y que se de lectura a los puntos en los que se han puesto de acuerdo los accionistas para que se traten en esta Junta los mismos que quedan de la siguiente manera:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A TARQUISA PARA QUE FIRME LAS ESCRITURAS DE COMPRA VENTA DE LAS CASAS CON LAS SIGUIENTES DESIGNACIONES:

SARILAND SEGUNDA ETAPA:

MANZANA B2: VILLA 16, 17, 18, 20 ✓
MANZANA B3: VILLA 18, 25

SARILAND PRIMERA ETAPA:

MANZANA D2: VILLAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 Y 20

MANZANA D3: VILLAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26,27 Y 28.

MANZANA D4: VILLAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26,27 Y 28.

MANZANA D5: VILLAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26,27 Y 28.

MANZANA D6: VILLAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26,27 Y 28.

Los accionistas aprueban por unanimidad lo planteado en el punto anterior autorizando al Gerente General para que proceda al trámite legal correspondiente, de acuerdo a lo autorizado.



Reinstalada la junta se dispone que se de lectura al Acta, hecho lo cual y puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna que hacer en ella, lo cual termina la sesión a las doce del mediodía para constancia firman los accionistas asistentes: Accionista; **MOISES LIDER VENICIO ARAY DUEÑAS y GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR.**



ING. ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ING. ARAY MIRANDA JUAN CARLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Manta, 12 de Marzo del 2018

00083597



Señor:
GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo estatuario de **5 AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogara el Presidente de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Novena de los Estatutos Social de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de Febrero del 2003; ante el Notario Tercero del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Febrero del 2008.

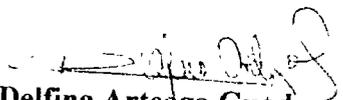
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *12/3/18* folios útiles.

Manta,

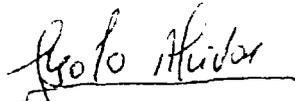
17 SEP 2018


Delfina Arteaga Guadamud
SECRETARIA AD-HOC


Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Lugar y Fecha: Manta, 12 de Marzo del 2018.

En el lugar y fecha que antecede acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Galo Andrés Alcivar Alcivar
C.C. 1302021660



Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 1482

* 2 2 1 6 0 5 7 1 J Q E X T O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	257
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

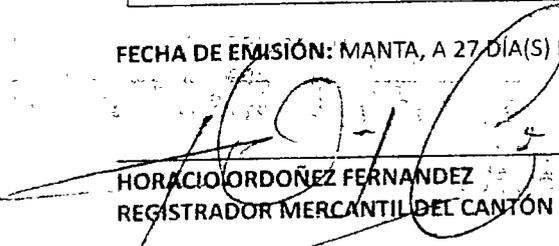
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1302021660
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 128 REP. 384 DE FECHA 18-02-2008. LS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


HORACIO O'DONNELL FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





00083598

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391748914001
 RAZON SOCIAL: RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES
 CONTADOR: LOPEZ ZAMBRANO ADELAIDA NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/02/2008 FEC. CONSTITUCION: 18/02/2008
 C. INSCRIPCION: 03/03/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 12/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón. MANTA Parroquia MANTA Calle. VIA CIRCUNVALACION Número: TRAMO 2 Intersección: A
 POCOS PASOS DE GASOLINERA PR Piso 0 Oficina: 1 Referencia ubicación. AFUERA DE URBANIZACION SARILAND
 Email gerencia-tarquisa@hotmail.com Telefono Trabajo 052643408 Telefono Trabajo 052643406 Celular 0958864032

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en...
 todas partes.
 Manta,

17 SEP 2018

Dr. Francisco Viteri Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

*Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos economicos Derechos de información. Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS: 1
 Fecha: FEBRERO 2018 0
 Servicio de Rentas Internas
 Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 12/04/2018 15:11:16





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391748914001

RAZON SOCIAL: RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	18/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

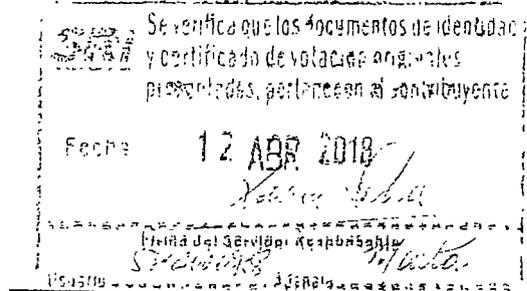
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE TURISMO
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Cantón MANTA Parroquia MANTA Calle VIA CIRCUNVALACION Numero TRAMO 2 Intersección. A POCOS PASOS DE GASOLINERA PR Referencia: AFUERA DE URBANIZACION SARILAND Piso: 0 Oficina 1 Email gerencia-tarquisa@hotmail.com Telefono Trabajo 052643408 Telefono Trabajo 052643406 Celular. 0958864032

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV Fecha y hora: 12/04/2018 15 11 16



00083599

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391748914001
RAZON SOCIAL: RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/02/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE TURISMO
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Cantón MANTA Parroquia MANTA Calle VIA CIRCUNVALACION Número: TRAMO 2 Intersección: A POCOS PASOS DE GASOLINERA PR Referencia: AFUERA DE URBANIZACION SARILAND Piso. 0 Oficina 1 Email gerencia-tarquisa@hotmail.com Telefono Trabajo 052643408 Telefono Trabajo 052643406 Celular 0958854032
Se presenta el documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en todas sus partes.
Manta,

17 SEP 2010

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 12 ABR 2018
[Signature]
Firma del Servidor Responsable
Manta

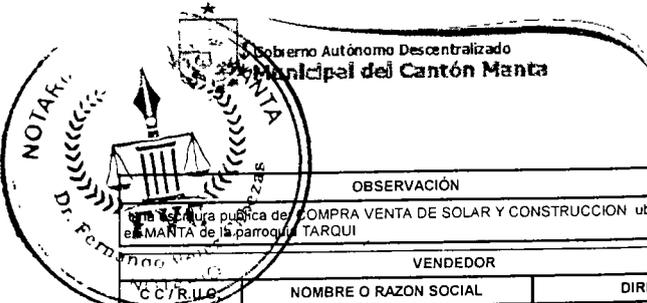
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 12/04/2018 15:11:18





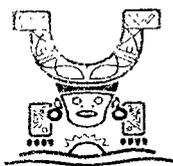
COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 09 15 14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-04-52-18-000	150,00	79556,25	338419	20362
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1391748914001	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S A TARQUISA	URB SARILAND MZ B-2 LT-18	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		42,40		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		43,40		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		43,40		
1703459295	ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 29/05/2018 09.15:13 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



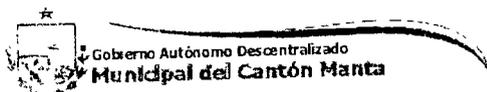
Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T872289906

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



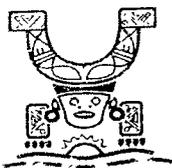
COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 09 14 27

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-04-52-18-000	150,00	79556,25	338418	20361
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1391748914001	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S A TARQUISA	URB SARILAND MZ B-2 LT-18	Impuesto pncipal		795,56		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		238,67		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		1034,23		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1034,23		
1703459295	ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 29/05/2018 09:14:25 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T214962336

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

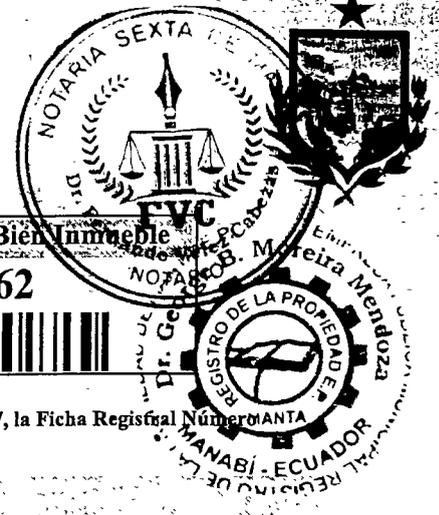


FECHA: _____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083600



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021129, certifico hasta el día de hoy 06/09/2018 14:32:37, la Ficha Registral Número 39862.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 08 de abril de 2013 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI
LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION SARILAND SE ENCUENTRA EL LOTE 18 DE LA MANZANA B-2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE; 10m calle 2 ATRÁS: 10m lote 17 COSTADO DERECHO: 15m lote 19 COSTADO IZQUIERDO: 15m avenida las palmas. ÁREA. 150m2
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2088	25/ago/2005	28.546	28.554
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	46	13/nov/2006	1.481	1.540
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	2	17/ene/2011	50	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO	96	19/ene/2011	1.443	1.527
PLANOS	AMPLIACIÓN	13	30/mar/2012	148	167
PLANOS	PLANOS	12	30/mar/2012	70	147
PLANOS	ADENDUM	16	29/ago/2018	320	343

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de agosto de 2005 Número de Inscripción: 2088 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4046 Folio Inicial:28.546
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:28.554
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta- Vía de Circunvalación sector El Camal, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. CLAUSULA ESPECIAL: Las partes contratantes dejan expresamente aclarado que a pesar de que se expresan las medidas y linderos de la propiedad motivo de esta compraventa, la transferencia de esta se la hace como CUERPO CIERTO con todas sus accesiones y todo lo que integra o se integrare a ella dentro de los linderos expresados de acuerdo a las medidas reales que tengan la propiedad considerándose la irregularidad del terreno. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (182.392,53M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :zayda_saitos

Ficha Registral:39862

Jueves, 06 de septiembre de 2018 14:32





Empresa P
Registro de
Manta-EP
Cédula
BENEFICIARIO

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000028360	COMPANIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2129	06/sep/2002	19.437	19.437

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 7] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 13 de noviembre de 2006 / **Número de Inscripción:** 46 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5470 **Folio Inicial:** 1.481
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA **Folio Final:** 1.540
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de septiembre de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Brenda Geraldina Ratti Ramirez, por los derechos que representa de la Compañía Tipel S.A, en calidad de Gerente General.El Señor Abelardo García Meneses, por los derechos que representa de Fidunegocios S.A Administradora de Fondos y Fideicomisos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	800000000028360	COMPANIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	0992484179001	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000028361	COMPANIA FIDUNEGOCIOS S A ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2088	25/ago/2005	28.546	28.554

Registro de : FIDEICOMISO.

[3 / 7] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 17 de enero de 2011 / **Número de Inscripción:** 2 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 297 **Folio Inicial:** 50
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA **Folio Final:** 167
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de enero de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cesion de Derechos Fiduciarios en Devolucion que otorga Estructplan S. A y Pasdarcar S.A a favor de TIPEL S. A
Cecion de Derechos Fiduciarios que otorga Tipel S. A a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Tarquiza y
Restitucion de Inmueble del Fideicomiso Inmobiliario Sariland a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A
Ta- quisa asi como Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Inmobiliario Sariland inmueble ubicado en el
Cantón del Cantón Manta. La Compañía Tipel S.A.en calidad de constituyente y Gerente, por que cede sus
Derechos Fiduciarios a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquiza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Fecha **06 SEP 2018** HORA: _____
Registro de la Propiedad
Pag 2 de 5

00083601

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000047633	RECREACIONES Y TURISMOS TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000047631	COMPAÑIA PASDARCAR	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000047630	COMPAÑIA ESTRUCTPLAN S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000028360	COMPAÑIA TIPEL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000047632	FIDEICOMISO INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	46	13/nov/2006	1.481	1.540

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 7] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : miércoles, 19 de enero de 2011 Número de Inscripción: 96 Tomo:3
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 353 Folio Inicial:1.443
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA Folio Final:1.527
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de enero de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Mutuo Hipotecario sobre inmueble ubicado Via San Juan Proyectos Habitacionales para el Desarrollo del Proyecto Habitacional denominado Sariland. Con fecha 10 de Mayo del 2.012 se encuentra inscrita la cancelacion de Hipoteca parcial en la que cancelan los siguientes lotes. DE LA MANZANA C1 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C2 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C3 DE LA 1 A LA 14. Con fecha 4 de Octubre del 2.012 bajo el N. 1408 se encuentra inscrita la cancelacion parcial de Hipoteca en la que cancelan parcialmente la primea Hipoteca abierta a favor del REV, y levanta la prohibicion de enajenar que pesa sobre 45 viviendas desglosadas de la siguiente manera. de la 1 a la 34 de la manzana B5, 1,2,3,4,7,8,9 de la manzanza C4 de la 1 a la 4 de la manzana C5 de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 995 se encuentra inscrita la CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA sobre los lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 24, 26 de la manzana B- 2, lotes 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 25 de la manzana B-3 del proyecto SARILAND I Y II de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 996 se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca Abierta y prohibicion de enajenar otorgada por el Banco Ecuatoriano de la vivienda en el que solicita la liberacion parcial de hipotecas a 2 lotes del proyecto Sariland I y II sobre lotes lotes 23 de la manzana B- 2; 20 de la manzana B- 3.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000047760	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	50	167
FIDEICOMISO	46	13/nov/2006	1.481	1.540
COMPRA VENTA	2088	25/ago/2005	28.546	28.554



Registro de : **PLANOS**

[5 / 7] **PLANOS**

Inscrito el : viernes, 30 de marzo de 2012 Número de Inscripción: Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

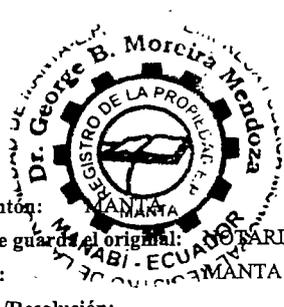
Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral:39862

Jueves, 06 de septiembre de 2018 14:32

Página 5 HORA:

Fecha: 06 SEP 2018



Impresa Pública
Registro de la Propiedad de
Manta-Ep

[7 / 7] PLANOS
Inscrito el:
Nombre:

Número de Repertorio: 1796

Folio Inicial: 148

Folio Final: 167

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

AMPLIACION DE PLANOS DE ACTA Y ENTREGA DE AREAS SOCIALES, VERDES Y LOTES DE GARANTIAS DE LA URBANIZACION SARILAND. Con fecha 30 de Octubre del 2.013 se recibió un oficio N. 411- ALC- GADM-MANTA --JEB fechado Manta 23 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta en el que dispone la liberacion de de las siguientes garantias de la Urbanizacion SARILAND: Area de Reserva "2" de 12.488,62m2 y Area Comercial "3" 3.879,67m2 y las areas que corresponden al Area de reserva "1" con 13.982.34m2 y Area comercial "1" con 3.810.16m2 y se canjean o se sustituyen con los predios ubicados en el sector Las Chacras de Manta de propiedad de la compañai Inmobiliaria V&B S.A que cubriran el 40% de las garantias de la urbanizacion SARILAND considerando lo señalado en el oficio N. 123 DPUM-JECV, de fecha octubre 16 del 2.013 suscrita por la Directora de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Con fecha 11 de Noviembre del 2.013 se recibió un oficio n. 420 -ALC- GADM-MANTA-JEB fechado Manta 30 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta referente a la liberacion de lotes en garantia en el que se libera el area que corresponde al Area comercial "2" de 4.471,29m2 el cual por un lapsus involuntario no fue incorporado en el oficio N. 411- ALC- GADM- MANTA JEB.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	50	167
PLANOS	12	30/mar/2012	70	147

[6 / 7] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 12

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1795

Folio Inicial:70

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:147

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.....PROYECTO URBANISTICO SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

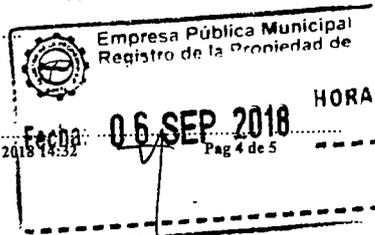
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	30/mar/2012	70	147
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	50	167

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por :ayda_salto

Ficha Registral:39862

jueves, 06 de septiembre de 2018 14:32



Pag 4 de 5



[17 / 17] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 29 de agosto de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de agosto de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 16
Número de Repertorio: 5794

Folio 16 de 32
Folio 134 de 134

ADENDUM REGLAMENTO INTERNO URBANIZACIÓN SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	3
<<Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

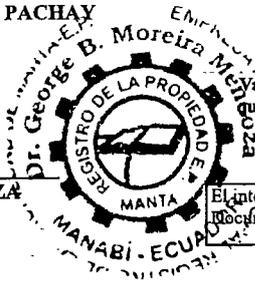
Emitido a las : 14:32:37 del jueves, 06 de septiembre de 2018

A petición de: GUALPA LUCAS MARIO EDUARDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091628

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada en _____
cuyo valor de \$79556.25 SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 25/00 CTVS DE DOLAR, asciende a la cantidad
de _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

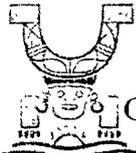
29 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



00083603



CERTIFICADO DE AVALÚO

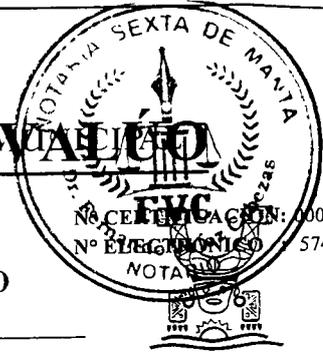
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Manta



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: *Miércoles 25 de Abril de 2018*



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NO 0151400
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-52-18-000

Ubicado en: URB.SARILAND MZ B-2 LT-18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1391748914001

Propietario
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUISA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16489.47
CONSTRUCCIÓN:	63066.78
AVALÚO TOTAL:	79556.25
SON:	SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

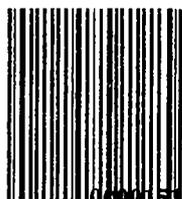
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-04-25 11:42:36.

63,939.



0000151400





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0064965

No. 19891

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA**, para que celebre escritura de compra-venta sobre el predio propiedad de **COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO-TARQUI S.A. TARQUISA**, ubicado en la Urbanización **SARILAND**, signado como **LOTE 18, MANZANA B2**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 2.
Atrás: 10,00m. - Lote 17.
Costado Derecho: 15,00m. - Lote 19.
Costado Izquierdo: 15,00m. - Avenida Las Palmas.
Área total: 150,00m².

Nota: Según la Ficha Registral - Bien Inmueble 39862, Solvencia del Registro de la Propiedad, el lote descrito se encuentra **hipotecado**.

Manta, mayo 08 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela:

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salimos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA



00083604

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120550

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUI SA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3045218000 URB.SARILAND MZ B-2 LT-18**

Manta, dos de Mayo del dos mil dieciocho

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO**
Fecha: _____ Hora: _____





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT N. 130745195-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BALDWIN

LUGAR DE NACIMIENTO
 República Unida de América

FECHA DE EXPIRACION 1978-08-12

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

... documento original que me
 presente y devuelto al interesado en...

17 SEP 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTORADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALDWIN RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2018-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-12



00083605



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



009
JUNTA No

009 - 080
NÚMERO

1307451953
CEDULA

BALDWIN JENNIFER
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten Signature]
F. VÉLEZ CABEZAS

IMPRESO EN...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307451953

Nombres del ciudadano: BALDWIN JENNIFER

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BALDWIN RAFAEL

Nombres de la madre: MOLINA NELLY

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha. 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-156-01409



184-156-01409

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

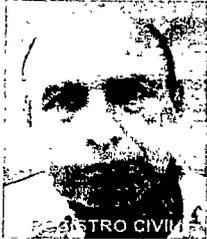




00083606



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302021660

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONSTANTE FIERRO BEXI INOCENCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: ALCIVAR OVIDIO

Nombres de la madre: ALCIVAR JOSEFA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-156-01480



185-156-01480

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION
 N. 130202166-0
 CIUDADANIA
 NO DOMINIO ALIENAR
 GALO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-03
 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 BEXI INOCENCIA
 CONSTANTE FIERRO

INSTRUCCION SUPERIOR
 EMPLEADO PRIVADO
 ALCIVAR OVIDIO
 ALCIVAR JOSEFA
 MANTA
 2017-08-24
 2017-08-24
 [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018
 001 JUNTA No
 001 - 025 NUMERO
 1302021660 CEDULA
ALCIVAR ALCIVAR GALO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 LOS ESTEROS PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA: 4

es fiel transcripción del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en...
 Hojas unes.

Manta,

17 SEP 2018

Dr. *Fernando Velez Cabezas*
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





00083607



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703459295

Nombres del ciudadano: ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ABAD VASQUEZ RAMIRO A

Nombres del padre: ALAVA CRISTOBAL

Nombres de la madre: MENDOZA BLANCA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-156-01004



183-156-01004

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **NOTARIO**
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **22433V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALAVA CRISTOBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MENDOZA BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2012-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-02-01**

DIRECCIÓN GENERAL: *[Signature]*

TERMINA DEL CEXALADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CEDULA No. **170345929-3**

CIUDADANÍA: **ECUATORIANA**

APELLIDOS Y NOMBRES: **ALAVA MENDOZA ZITA FLORCELA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO ALA NUEVA TABLA GRANDE**

FECHA DE NACIMIENTO: **1950-12-28**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **Viuda**

RAMIRO A ABAD VASQUEZ

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *07* fojas utiles.

Manta,

17 SEP 2018

[Signature]
 Dr. Fernando Vélaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00083608



1 contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes se
2 someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces de la Unidad
3 Judicial de lo Civil de esta Ciudad de Manta. Usted señor Notario
4 sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y
5 eficacia del presente instrumento. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los
6 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
7 firmada por el Abogado Mario Gualpa Lucas, **MATRÍCULA trece guión**
8 **mil novecientos noventa y seis guión cuarenta del FORO DE**
9 **ABOGADOS** del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
10 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso,
11 y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y
12 firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en
13 el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

14

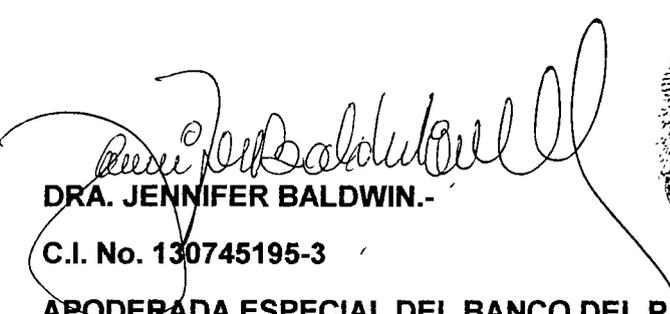
15

16

17

18

19


DRA. JENNIFER BALDWIN.-

20

C.I. No. 130745195-3

21

APODERADA ESPECIAL DEL BANCO DEL PACIFICO S.A.

22

RUC 0990005737001

23

CALLE 13 Y AVENIDA 2 MANTA

24

TELEFONO: 3731500

25

26

27

28





Galo Alcivar

GALO ANDRÉS ALCIVAR ALCIVAR.-

C.C. No 130202166-0

GERENTE GENERAL

RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

RUC No. 1391748914001

VIA CIRCUNVALACION TRAMO II

TELEFONO: 0986993875

Zita Floricelda Alava Mendoza

ZITA FLORICELDA ALAVA MENDOZA

C.C. No. 170345929-5

Teléfono: 0994683889

Urbanización Sariland Mz. B2 Casa No. 18

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta TERCERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

17/09/2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00083609

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3144

Número de Repertorio:

6486

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3144 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1703459295	ALAVA MENDOZA ZITA FLORICELDA	COMPRADOR
80000000047760	COMPAÑIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

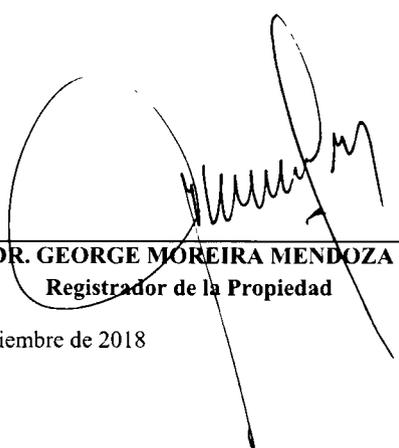
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3045218000	39862	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de septiembre de 2018